Minas, 23 de mayo de 2018.

<u>RESOLUCIÓN Nº 093/2018.</u>

Visto: la Resolución N° 074/2018 de fecha 22 de mayo del cte. dictada por el Sr.

Presidente de la Junta Departamental, autorizando al Asesor Letrado Dr. Julio

Serrón a concurrir a la capacitación como Instructor Sumariante que realizó la

Oficina Nacional del Servicio Civil el día 23 de mayo del cte. en la ciudad de

Montevideo.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución Nº 074/2018 en aplicación del Art. 1º

Lit. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis Secretario